



Unidad para  
las Víctimas



# Contexto y Cifras de la Victimización del Pueblo Raizal

## Victimización del pueblo raizal en el marco del conflicto armado colombiano



El 29 de noviembre de 2023, la Unidad para las Víctimas reconoció al pueblo raizal como Sujeto de Reparación Colectiva, debido a la existencia de **daños colectivos sufridos por sus comunidades en el marco del conflicto armado interno**.

A partir de la declaración realizada **por una mujer líder y representante de los raizales**, pudo constatarse un patrón de violencia que puso en riesgo la permanencia y pervivencia cultural del pueblo raizal, con hechos como:

Homicidio



Discriminación



Estigmatización



Amenazas



Esclavitud



Desaparición forzada



Lesiones personales



Delitos contra la libertad y la integridad sexual



Servidumbre o trabajo forzoso



Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados

### Sobre el pueblo raizal

Habita el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el mar Caribe colombiano. Su autorreconocimiento se da a partir de la reivindicación identitaria iniciada en los 80 por los habitantes originarios de la isla y fueron reconocidos como sujetos políticos por parte del Estado en la Constitución de 1991. Tiene cultura y lengua propia –el creole–, y sus modos de vida están contruidos en torno al mar, sus raíces africanas y su pasado como colonia inglesa (*Comisión de la Verdad, 2022*).

El Archipiélago se encuentra en el sector centro-occidental del mar de las Antillas, teniendo frontera marítima con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana. Su ubicación geográfica limítrofe, con una extensión importante de mar territorial, lo ha constituido como una zona de enlace que han aprovechado los actores armados para dinamizar rutas de economías ilegales como el narcotráfico y el mercado de armas (*Comisión de la Verdad, 2022*).

Es importante abordar la configuración de factores sociohistóricos, dentro de los que se enmarcan las victimizaciones sufridas por el pueblo raizal. Estos, además de establecer un tipo específico de relacionamiento del Archipiélago con el Estado colombiano, han modificado las formas en que los raizales habitan su territorio.

## ► Sobre el pueblo raizal



### Colombianización:

Desde finales del S. XIX el Estado colombiano inició un proceso de integración, a partir de un proyecto de nación basado en la ideología del mestizaje, orientada al blanqueamiento y al catolicismo, la cual invisibilizaba y excluía a las poblaciones que no se adherían a dicho proyecto, como fue el caso del Caribe Insular. Esta integración supone una forma de colonización estatal, “en la medida que invisibiliza y desconoce los procesos sociales, políticos, económicos y culturales existentes para imponer los del Estado colombiano” (*Torres et al., 2021; Comisión de la Verdad, 2022*).



### Racismo estructural e institucional:

Ligado a la colombianización, se intenta “civilizar” y blanquear al pueblo raizal, para que se adhiriera al proyecto nacional colombiano. El racismo de Estado se basó en un sometimiento cultural que pretendía la eliminación de sus prácticas culturales, entre las que se encontraba su sistema de creencias. (*Torres et al., 2021; Comisión de la Verdad, 2022*).

El racismo institucional implica que no existe un goce efectivo de derechos para la población, que no hay oportunidades reales de acceder a la oferta estatal y que esta se define sin contar con las voces, necesidades y participación de la población raizal, pues son definidas de arriba hacia abajo.



### Despojo cultural y material:

Estos factores han ocasionado la transformación de prácticas culturales y económicas que impactan directamente en los modos de vida de los raizales. Es así como la colombianización, fundamentada en el racismo, significó no solo el despojo de tierras, sino también, el intento de expropiación de la identidad del pueblo raizal (*Comisión de la Verdad, 2022*).

En ese sentido, la adherencia del Archipiélago al proceso modernizador colombiano se realizó a través de la imposición de prácticas culturales foráneas y la inserción de este en la economía del país mediante el turismo, promoviendo la pérdida de territorios que habían sido ocupados ancestralmente por el pueblo raizal (*Comisión de la Verdad, 2022*); pero además, convirtiéndose en un territorio del que poco se ocupa el Estado colombiano.



## ➤ Desarrollo del conflicto armado en el Archipiélago

El narcotráfico es el elemento de mayor incidencia en el contexto del conflicto armado dentro de la isla, con antecedentes como el contrabando de marihuana, azúcar y armas. A finales de la década de los 80, narcotraficantes de los Carteles de Cali y Medellín se interesaron por este territorio debido a la posibilidad de transportar drogas ilícitas hacia Centroamérica y, desde allí, hacia Norteamérica (*Torres et al., 2021*).



Se empieza a utilizar **jóvenes lancheros para el transporte** de estas mercancías.

A partir de esto se desprendieron otros fenómenos (*Torres et al., 2021*):

### Lavado de dinero:

el Archipiélago empezó a ser receptor de narcotraficantes que invirtieron en infraestructura hotelera y construcciones dedicadas al turismo.

### Desterritorialización:

el pueblo raizal y demás residentes de la isla quienes, impulsados por la marginalización económica y falta de oportunidades, lo percibieron como una oportunidad.

Las primeras estructuras postdesmovilización que entraron a disputarse el control del Archipiélago fueron Los Rastrojos y Los Paisas. Dentro de este contexto, los líderes del pueblo raizal fueron víctimas de persecución, amenazas y estigmatización por parte de agentes del Estado (*Comisión de la Verdad, 2022*). Esto como consecuencia de denunciar la participación y omisión de la Fuerza Pública dentro de las dinámicas del narcotráfico en la isla, las cuales incluían la desaparición de personas en alta mar.

## ➤ Dinámicas actuales de conflicto y victimización al pueblo raizal

De acuerdo con la información de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, el contexto reciente de victimizaciones sobre el pueblo raizal supone afectaciones a sus derechos individuales y colectivos, en la medida que impactan directamente sobre sus necesidades básicas y el goce efectivo de sus derechos, profundizando en la vulnerabilidad de sus comunidades.

### 2007

Los grupos postdesmovilización Los Paisas y Los Rastrojos arribaron a la isla para disputarse las rentas ilegales del narcotráfico que operaba allí.

### 2012

Los Paisas, reducidos por los Rastrojos, empezaron a conocerse como Los Urabeños. Vincularon personas de la isla para la realización de las acciones violentas e ilegales.

### 2022

Consolidación del Clan del Golfo en la frontera marítima y presencia de estructuras de crimen organizado transnacional. Hechos de extorsión, sicariato e instrumentalización de jóvenes raizales.

### 2018

Incremento de la presencia de grupos como Los Rastrojos y el Clan del Golfo, que se disputaron el control territorial del Archipiélago y sus rutas marítimas. Se evidencia un aumento en los homicidios

## ➤ Información del RUV



**11.412** víctimas del **pueblo raizal** incluidas en el RUV.

### Por género



Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas: **0,06%**



### Por ciclo vital



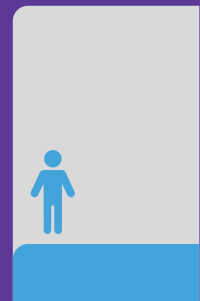
**5,79%** son niños, niñas adolescentes



**19%** son jóvenes



**54,3%** son adultos/as



**20%** son personas mayores

### Discapacidad



**5,3%** Presentan algún tipo de discapacidad.

### Victimización

El **desplazamiento forzado** es el hecho victimizante con más raizales afectados, con **8.532 víctimas**.

**3.467** personas fueron víctimas de **homicidio: 1.093 fueron víctimas directas**.

El tercer hecho victimizante con más afectaciones es **amenaza (655 personas)**, seguido de **pérdida de bienes muebles o inmuebles (603 víctimas)**.

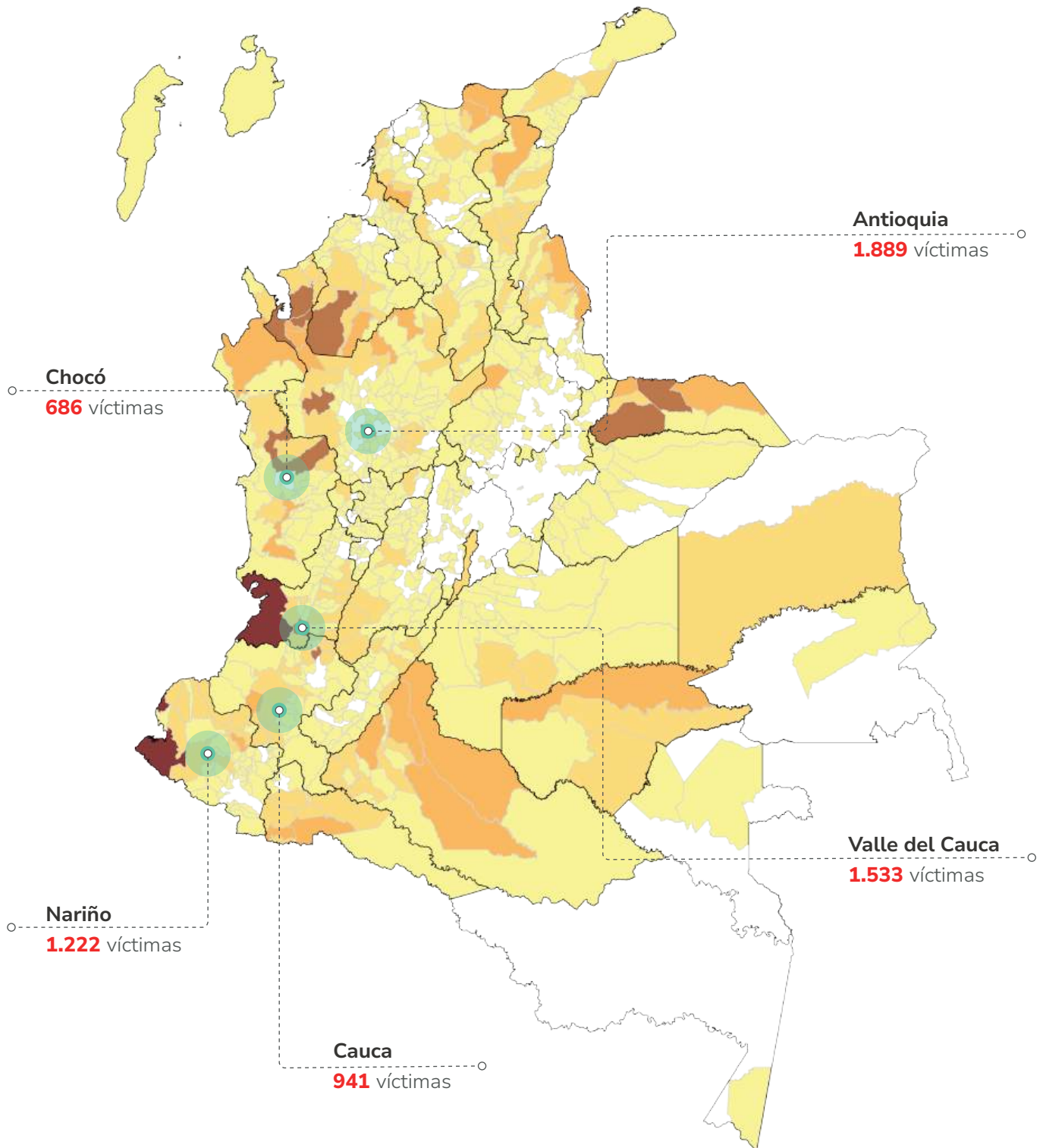
**340** víctimas de desaparición forzada: **135 son víctimas directas**.

## 👉 Víctimas por ocurrencia

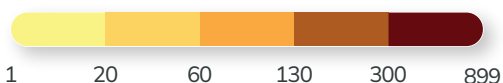


### Víctimas raizales por ocurrencia

Además de las afectaciones ocurridas en el Archipiélago, **el pueblo raizal ha sido victimizado en otras partes del país**. Los departamentos donde más ocurrieron victimizaciones son Antioquia (1.889), Valle del Cauca (1.533), Nariño (1.222), Cauca (941) y Chocó (686).



Víctimas raizales por ocurrencia



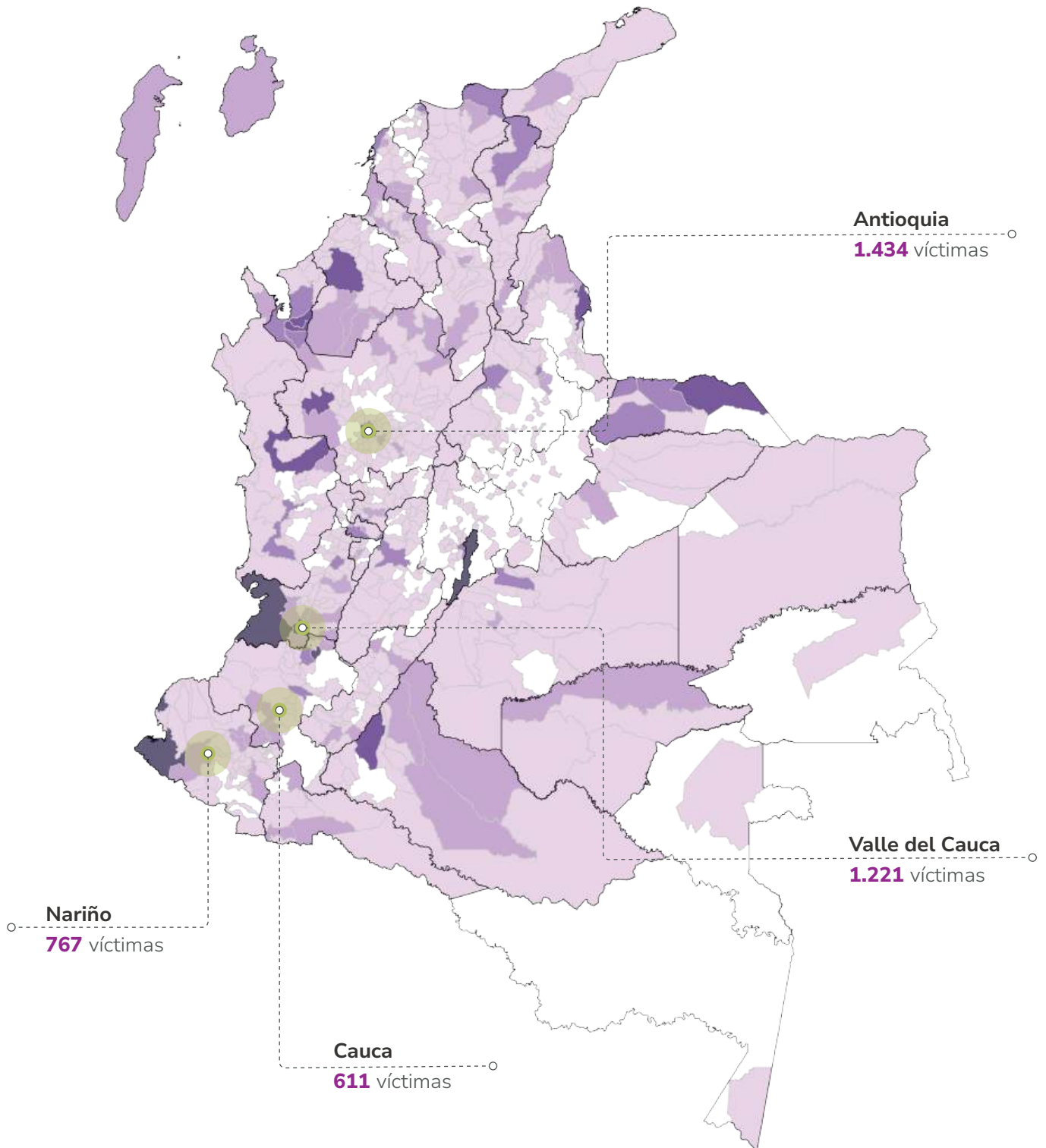
» Fuente: RUV, 01/08/2024

## 📍 Víctimas por última ubicación

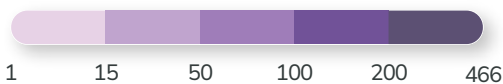


### Víctimas raizales por última ubicación

El **15,7%** de las víctimas del pueblo raizal viven actualmente en Antioquia, el 13,3% viven en el Valle del Cauca, el 8,4% en Nariño y el 6,69% en Cauca.



Ultima ubicación del pueblo raizal



» Fuente: RUV, 01/08/2024